

ASAMBLEA GENERAL



COMISIÓN PREPARATORIA

OEA/Ser.P  
AG/CP/ACTA 365/10  
22 febrero 2010

ACTA DE LA SESIÓN  
DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL  
CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2010  
Aprobada en la sesión del 23 de marzo de 2011

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Instalación de la Subcomisión de Temario y Procedimientos y elección de su Presidente .....	3
Instalación de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios y elección de su Presidente.....	4
Orientación de la Comisión Preparatoria sobre la utilización de las plantillas para el costeo de los proyectos de resolución a ser transmitidos para consideración de la próxima Asamblea General .....	5
Establecimiento del orden de las delegaciones de los Estados Miembros y Observadores Permanentes.....	8
Aprobación de actas.....	9

## COMISIÓN PREPARATORIA

### ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2010

En la ciudad de Washington, a las diez y treinta de la mañana del lunes 22 de febrero de 2010, celebró sesión la Comisión Preparatoria de la Asamblea General. Presidió la sesión la Embajadora María Zavala Balladares, Representante Permanente del Perú. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá  
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize  
Embajador Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador  
Ministro Consejero William Torres Armas, Representante Interino de Bolivia  
Ministro Consejero Luis Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Interino de Nicaragua  
James C. Todd, Representante Alterno de los Estados Unidos  
Ministra L. Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica  
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alterno de Haití  
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alterna de Venezuela  
Ministra Olga Graziella Reyes Marfetan, Representante Alterna del Uruguay  
Consejero Michiel Glenn Raafenberg, Representante Alterno de Suriname  
Ministro Carlos Iván Plazas, Representante Alterno de Colombia  
Segunda Secretaria Carla Serazzi, Representante Alterna de Chile  
Ministro Ricardo Jorge Massot, Representante Alterno de la Argentina  
Embajadora Rita María Hernández Bolaño, Representante Alterna de Costa Rica  
Ministro Javier Augusto Prado Miranda, Representante Alterno del Perú  
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Alterno de Panamá  
Nicola Alice Victoria Virgill, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas  
Ministro Consejero Mauricio Escanero Figueroa, Representante Alterno de México  
Consejera Jane Brathwaite, Representante Alterna de Barbados

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Señor Embajador del Canadá, señor Embajador de la República Dominicana, señor Embajador de Belize, señores Representantes Alternos, los saludo muy cordialmente al dar inicio a la primera reunión de la Comisión Preparatoria del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General que tendrá como sede la capital de mi país, Lima, el próximo mes de junio.

El desafío y el total compromiso que significa recibir en casa a representantes de los pueblos de nuestro hemisferio han sido acogidos con seriedad y responsabilidad por las autoridades de mi Gobierno. Es motivo de particular satisfacción para mí dar inicio aquí, en la sede de la OEA, a los trabajos preparatorios del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General. El apoyo y la colaboración de todas las delegaciones con las que hoy, estoy segura, contarán la Representación del Perú y las autoridades nacionales, harán posible concluir las tareas exitosamente.

Someto ahora a la consideración de la Comisión el proyecto de orden del día de esta sesión, documento AG/CP/OD.365/10.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día
2. Instalación de la Subcomisión de Temario y Procedimientos y elección de su Presidente
3. Instalación de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios y elección de su Presidente
4. Orientación de la Comisión Preparatoria sobre la utilización de las plantillas para el costeo de los proyectos de resolución a ser transmitidos para consideración de la próxima Asamblea General
5. Establecimiento del orden de precedencia de las delegaciones de los:
  - Estados Miembros
  - Observadores Permanentes
6. Aprobación de las actas de las sesiones de la Comisión Preparatoria:
  - del trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General  
AG/CP/ACTA 352/08  
AG/CP/ACTA 353/08  
AG/CP/ACTA 354/08  
AG/CP/ACTA 355/08  
AG/CP/ACTA 356/08  
AG/CP/ACTA 357/08
  - del trigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

AG/CP/ACTA 359/08

- del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General AG/CP/ACTA 360/08

7. Otros asuntos.]

Si las delegaciones no tienen ninguna objeción con respecto al orden del día propuesto, procedemos a su aprobación. Aprobado.

### INSTALACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE TEMARIO Y PROCEDIMIENTOS Y ELECCIÓN DE SU PRESIDENTE

La PRESIDENTA: El segundo punto del orden del día es la instalación de la Subcomisión de Temario y Procedimientos y elección de su Presidente. Como es del conocimiento de las delegaciones, ha sido la práctica que la Comisión Preparatoria de los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General instale dos subcomisiones para llevar adelante dos de las funciones que asigna la Carta de la OEA: la primera, formular el proyecto de temario de cada período de sesiones de la Asamblea General y la segunda, examinar el proyecto de programa-presupuesto, el proyecto de resolución sobre cuotas y presentar a la Asamblea General un informe sobre los mismos, con las recomendaciones que estime pertinentes.

Propongo que para el cuadragésimo período ordinario de sesiones procedamos de la misma forma. Sugiero, entonces, pasar ahora a instalar la Subcomisión de Temario y Procedimientos, obviamente previa consulta a las distinguidas delegaciones. Ofrezco la palabra sobre la propuesta de la Presidencia.

Entonces, no habiendo objeción por parte de los miembros de la Comisión, queda instalada así la Subcomisión de Temario y Procedimientos, la que tendrá a su cargo la formulación del proyecto de temario del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y las consideraciones procedimentales pertinentes.

La decisión sobre la propuesta de temario será aprobada por esta Comisión en su oportunidad. Sin embargo, deseo recordar que el artículo 31 del Reglamento de la Asamblea establece que:

Teniendo en cuenta las observaciones y propuestas a que se refiere el artículo 29, la Comisión Preparatoria elaborará el proyecto de temario, que será transmitido a los Gobiernos por lo menos con 45 días de antelación a la fecha de inicio de cada período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo mencionado, esta Comisión deberá adoptar una decisión con relación al proyecto de temario del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, con tiempo suficiente para que este sea remitido a los Estados Miembros no más tarde del 22 de abril del año en curso.

Pasamos ahora a la elección del Presidente de la Subcomisión. Al respecto, pregunto a los miembros de la Comisión si estarían de acuerdo en mantener la práctica establecida y delegar la

responsabilidad de liderar los trabajos de la Subcomisión de Temario y Procedimientos en el Representante Permanente del país sede de la Asamblea.

Ofrezco la palabra. No habiendo objeciones al respecto por parte de los miembros de la Comisión, queda elegido como Presidente de la Subcomisión del Temario y Procedimientos de la Comisión Preparatoria del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General el Representante Permanente del Perú.

#### INSTALACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS Y ELECCIÓN DE SU PRESIDENTE

La PRESIDENTA: Pasamos ahora a la consideración del tercer punto del orden del día que corresponde a la instalación de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

Como es del conocimiento de los señores Representantes, en el ámbito de la CAAP se ha considerado la conveniencia de postergar, hasta después del período ordinario de sesiones de la Asamblea General, la consideración del programa-presupuesto de la Organización correspondiente al año 2011 y para cuya autorización se acudirá al Consejo Permanente. Sin embargo, hay dos temas de carácter presupuestario que deberán ser considerados y sometidos a la aprobación de la Asamblea General, a saber, los cambios que sería necesario introducir al Reglamento de la Asamblea General para la autorización, de manera permanente, de las plantillas para el costeo de proyectos de resolución y el establecimiento de los lineamientos para la elaboración del proyecto de programa-presupuesto para el año 2011.

A fin de atender estos asuntos, propongo instalar la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios. Consulto ahora a las delegaciones si están de acuerdo con esta propuesta.

No habiendo objeciones a dicha propuesta por parte de las distinguidas delegaciones, entonces queda instalada la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, pasando ahora a la elección de su presidente.

Al respecto, los señores Representantes recordarán también que en años anteriores dicha responsabilidad ha sido asignada al Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios del Consejo Permanente para asegurar la continuidad en el tratamiento de los temas presupuestarios y administrativos. Como saben ustedes, la Representante Permanente del Perú ocupará la presidencia de la CAAP y, en breve, la presidencia de la CAAP pasará a ser ocupada por uno de los dos vicepresidentes, tal como lo establece el Reglamento del Consejo Permanente, en el momento en que mis funciones concluyan ante esta Organización.

Sugiero entonces que acordemos que la presidencia de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la Comisión Preparatoria del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General sea asumida por el representante que se encuentre ejerciendo la presidencia de la CAAP, el primero de marzo del año en curso.

Consulto a las delegaciones si están de acuerdo con la propuesta de la Presidencia. No habiendo ninguna objeción a la propuesta hecha por la Presidencia de la Comisión Preparatoria, así queda acordado. Acordado.

ORIENTACIÓN DE LA COMISIÓN PREPARATORIA SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LAS  
PLANTILLAS PARA EL COSTEO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN A  
SER TRANSMITIDOS PARA CONSIDERACIÓN DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL

La PRESIDENTA: Pasamos ahora al cuarto punto del orden del día. Las delegaciones recordarán que el 16 de diciembre del año pasado, el Consejo Permanente aprobó, mediante resolución CP/RES. 965 (1733/09), dos plantillas para el costeo de los proyectos de resolución que serán presentados a la consideración de la Asamblea General. Al adoptar dicha decisión, el Consejo Permanente consideró, entre otros, el artículo 41 del Reglamento de la Asamblea General que dispone que:

Al aprobar resoluciones en las cuales se adopten proyectos o actividades que signifiquen gastos para la Organización, la Asamblea General tendrá en cuenta las estimaciones financieras que con anterioridad deberá preparar la Secretaría General sobre las repercusiones de tales proyectos o actividades en los cálculos presupuestarios de la Organización y el pronunciamiento previo de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios del Consejo Permanente o, si fuera el caso, de la Comisión General de la Asamblea General sobre dichas repercusiones financieras.

Al iniciarse hoy los trabajos preparatorios de la Asamblea General y, dado que la consideración de los proyectos de resolución es una de las tareas esenciales que tenemos por delante, he considerado necesario y oportuno que podamos contar con una breve presentación sobre la forma como las plantillas mencionadas serán utilizadas por todas las Comisiones del Consejo Permanente y por otros órganos.

Para dicha presentación, tengo el gusto de ofrecer la palabra al señor Pierre Giroux, Representante Alterno del Canadá y Presidente del Grupo de Trabajo que tuvo a su cargo la elaboración de las plantillas. La Secretaría General aportará a este ejercicio y para ello también nos acompaña esta mañana el señor Embajador Frank Almaguer, Subsecretario de Administración y Finanzas de la Organización. Señor Pierre Giroux, tiene usted la palabra.

El PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LOS PROGRAMAS DE LA OEA: Muchas gracias, Presidenta. Thank you all. We hope to show you the cycle on your screens.

The purpose of the presentation is to remind you of the origin of the idea of having a template. As you know, we are confronting a serious budgetary deficit. As we analyzed it over the last 18 months, it would appear that it resulted from the growth of the Organization of American States in a very organic way. We overstretched our resources in relation to the number of activities generated through the mandates of resolutions.

Historically, resolutions have been separated, process-wise, from the formulation of the budget. Each resolution states that the action proposed will be carried out if there are funds for it in the budget. So, this year, we are moving a step forward. This is one part of four work packages in the review program, and, through it, we are trying to get a better grasp of the budgetary implications of the decisions made by the General Assembly.

Before you now is the flow that we are proposing to use to generate draft resolutions at this year's General Assembly session. There are two formats: template A and template B. Template B is

to be used when members prepare a draft resolution that has no budgetary implications, in which they are exhorting members to take a decision. This, essentially, is what you have been doing in the past.

What we are introducing this year is template A, which is a little bit more complex. With template A, the member state or group of member states presenting a draft resolution with budgetary implications has to do some homework when preparing the draft resolution. First, they have to consider what they want to do and therefore define precisely the activities that they expect to be generated from the draft resolution. So, in the permanent committees, you would study the draft resolution and explain that the intention is to carry out an action that will generate some cost to the Organization. We note that the costing of resolutions is quite technical, and this is why we have presented you with a flowchart. But before going to the flowchart, you have to remember the costing aspect.

There is a second aspect that would have to be considered by the members. Will members have funding, such as voluntary contributions, to back up a resolution, or do they expect it to be funded by the regular sources, such as the regular budget of the Organization?

Third, members have to state whether the action prescribed in the draft resolution is limited to a one-time event—in which case they would present the dates in which they want to do it—or whether it is permanent.

Finally, they have to show accountability, and this is linked to a report of results they expect to receive from the Secretary General.

So, what will the process be like? A first draft is prepared in a committee—let's say the General Committee. The first step taken by members is to decide whether there is a cost implication. If there is no cost implication, then, as you can see by the green line under the "no", it goes directly to the Permanent Council and eventually to the General Assembly for approval. But if there is a cost implication, the Secretariat to the Committee presents the draft resolution to the Secretariat for Administration and Finance (SAF), so the SAF and the Technical Secretariat together elaborate a budget for the activity.

Let's say, for example, that the decision in the draft resolution is to hold a seminar. The costs in that case are well known. But if the decision in the draft resolution is to create a permanent institution, the budget assessment is much more complex and there are two elements to consider. If it's a matter of simply adding the cost of a meeting, then the draft resolution can flow directly to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP), whose function would be to tally each individual resolution and consider the cumulative costs of all of them so that we can see the impact on the budget. If there is no complexity and it's a simple budget, then the draft resolution goes to the Permanent Council and the General Assembly.

Now, let's assume that the templates submitted to the General Secretariat and the CAAP present two options. One could be that some elements of information are missing. For example, no dates may have been submitted for implementation of the activities, or there are no precisions on reports. At that point, the CAAP will inform the generating body that it needs to make an effort to improve the draft resolution by adding the missing information.



A second option could be a funding shortfall. Often, when a draft resolution is presented—and this is one of the sources of the deficit—members have very little idea about the end costs of the draft resolution. I have in mind the plan of action on migration, which was approved in 2005 and had 33 actions to be implemented by the General Secretariat. In fact, these 33 actions, in 2005, would have cost several million dollars. In such a situation, the CAAP will inform that there will not be sufficient money in the current budget to carry out this complex activity. Then, the members will have to decide whether they want to resubmit the draft resolution with a limited budget or to seek different sources of funding, such as voluntary contributions. Then the draft resolution would go back to the CAAP and then to the Permanent Council.

As you can see, it is a simple process. First, a decision is made as to whether there is a cost implication; second, there is a technical assessment of the cost of the draft resolution; and then, either it goes forward because it is a simple cost calculation—for example, a committee meeting—or, if there is a serious problem with the draft resolution, such as discrepancies, it goes back to the originating body.

This is the process we have contemplated, Chair. I'd be happy to answer any questions.

Thank you.

La PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Giroux. Ofrezco la palabra al señor Embajador Frank Almaguer, pudiendo luego las delegaciones, si es el caso, hacer las preguntas que consideren pertinentes. Tiene la palabra.

El SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Muchas gracias, señora Presidenta, y muchas gracias a Pierre Giroux.

Creo que la explicación que él ha dado ha sido muy extensa y refleja también la colaboración que ha habido entre la Comisión y la Secretaría General.

Como todo proceso, siempre tiene algunos aspectos subjetivos, diríamos. Muchos de nosotros sabemos que cuando se presenta una resolución a una de las Comisiones, normalmente ya ha existido algún nivel de diálogo entre la Secretaría Técnica de ese asunto y el proponente de esa resolución. De todas maneras esa informalidad, sin duda, continuará. Pero lo que queremos traer es un nivel de formalidad y de estructura a este proceso y lo queremos hacer lo más rápido posible también para evitar un retraso burocrático en el análisis y en el impacto financiero de estas propuestas.

Así que la solicitud es que tan pronto como estén listos para analizar una propuesta y, si tiene un impacto financiero, que nos lo indiquen lo más rápidamente posible para de esa manera evitar, una vez que entra al canal formal, que se pierda mucho tiempo, porque tenemos un período muy limitado de análisis.

Más que nada quiero darles las gracias por la colaboración de todos ustedes y, dentro de la Secretaría General les quiero asegurar que va a haber una relación muy íntima de trabajo, por un lado entre la Subsecretaría de Administración y Finanzas y la Comisión de la CAAP y, por otro, dentro de la Subsecretaría con el Grupo Técnico del tema que está bajo discusión.

Por supuesto, si tienen alguna pregunta, con gusto se la responderemos ahora o en cualquier otro momento en que la hagan.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Gracias, Embajador Almaguer. ¿Hay alguna pregunta de parte de los señores Representantes? De no haber comentarios ni observaciones al respecto, propongo que la Comisión Preparatoria:

- Apruebe el procedimiento presentado hoy para la aplicación de las plantillas adoptadas por el Consejo Permanente para el costeo de los proyectos de resolución a ser presentados a la consideración del cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.
- Encomiende al señor Pierre Giroux que, en su condición de Presidente del Grupo de Trabajo de la CAAP presente, a la brevedad posible, el procedimiento acordado en cada una de las Comisiones y Grupos de Trabajo del Consejo Permanente para facilitar la aplicación del mismo procedimiento en sus labores.
- Reitere la recomendación y solicitud de la CP/RES. 965 (1733/09) al CIDI y a los demás órganos, organismos especializados, organismos y entidades para que adopten las plantillas aprobadas para aquellas resoluciones que vayan a ser presentadas a la Asamblea General.

Con el acuerdo de los señores Representantes presentes, así queda aprobado.

#### ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE LAS DELEGACIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS Y OBSERVADORES PERMANENTES

La PRESIDENTA: El quinto punto del orden del día corresponde al establecimiento del orden de precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros y de los Observadores Permanentes para el cuadragésimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

De conformidad con el artículo 41 del Reglamento de la Asamblea General, el orden de precedencia de las delegaciones para cada período de sesiones se establecerá mediante sorteo por la Comisión Preparatoria de la Asamblea General. De igual forma se establecerá el orden de precedencia de los Observadores Permanentes.

Podemos, entonces, iniciar el sorteo correspondiente a los Estados Miembros. Necesitamos una mano amiga: Costa Rica.

[Pausa.]

Me complace informar que corresponde a la Delegación del Brasil el primer lugar en el orden de precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros. Seguirán las demás delegaciones en el orden alfabético español.

Procederemos ahora al sorteo correspondiente a los Observadores Permanentes. Esta vez nos va a apoyar la Representante de Chile.

[Pausa.]

La REPRESENTANTE ALTERNA DE CHILE: Ghana.

[Pausa.]

La PRESIDENTA: Ocupará el primer lugar en el orden de precedencia de las delegaciones de los Observadores Permanentes la Delegación de Ghana. Seguirán las demás delegaciones en el orden alfabético español.

#### APROBACIÓN DE ACTAS

La PRESIDENTA: El punto sexto del orden del día se refiere a la aprobación de las actas de las sesiones de comisiones preparatorias del trigésimo octavo período ordinario de sesiones, del trigésimo sexto período extraordinario de sesiones y del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General identificadas en el orden del día de esta sesión.

Consulto a las distinguidas delegaciones si tienen algunas observaciones sobre estos documentos. De no haber ninguna objeción, quedan aprobadas las actas del trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, documentos AG/CP/ACTA/352/08, AG/CP/ACTA 353/08, AG/CP/ACTA 354/08, AG/CP/ACTA 355/08, AG/CP/ACTA 356/08 y AG/CP/ACTA 357/08; del trigésimo sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, documento AG/CP/ACTA/359/08 y del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General, documento AG/CP/ACTA/360/08.

Hemos concluido la consideración de los temas incluidos en el orden del día de esta sesión. Pregunto a los señores Representantes si desean traer a la atención de la Comisión Preparatoria la consideración de algún otro asunto. No habiendo ningún otro asunto que tratar, damos por terminada esta sesión.

Se levanta la sesión y los espero en Lima, en junio próximo. [Risas.]

AC01585T01

AG05503T01